

vera, 20 de junio de 2024

Resolución N° 1934/24

VISTO: La apertura de ofertas presentadas en el **Llamado a Licitación Abreviada N° 08/24** para la “**Construcción de Bases y tratamientos asfálticos en la ciudad de Tranqueras**”

RESULTANDO: I) Que según acta de apertura de ofertas del día 29 de junio de 2024 se presentó una única oferta de la empresa Lubinfox S.A., la que cumple con los requisitos formales del llamado.

II) Que luego de haber efectuado el análisis de la misma conforme lo dispone el Pliego de Condiciones, se sugiere por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, por acta de fecha 10 de junio de 2024, se le adjudique el llamado a la empresa Lubinfox S.A., luego de realizar recortes en los rubros dado que el monto total ofertado superaba el tope vigente de la licitación abreviada.-

CONSIDERANDO: Que la oferta cumple con los requisitos formales exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares, por lo que corresponde disponer la adjudicación respectiva, compartiendo en un todo la evaluación realizada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones;

ATENCIÓN: A lo expuesto y a las facultades que le otorga la Constitución de la República;

EL INTENDENTE DE RIVERA

RESUELVE

1º) ADJUDICASE la Licitación Abreviada N° 08/24 para la “**Construcción de Bases y tratamientos asfálticos en la ciudad de Tranqueras**”, a la empresa **LUBINFOX S.A, nombre comercial “ DURVIAL ”, (RUT 217298070011)**, por el monto total de \$ **12.528.791** (pesos uruguayos doce millones quinientos veintiocho mil setecientos noventa y uno) IVA y Leyes Sociales incluidas y de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Rubro	Cantidad	Metraje	Unitario \$	Total \$	M.I
1	Excavación no clasificada a depósito	m3	2.400	350	840.000	168.000
2	Sub Base granular CBR>50	m3	1.600	850	1.360.000	272.000
3	Escarificación y confirmación	m2	1.200	48	57.600	11.520
4	Base granular granítico CBR>80	m3	1.200	1.850	2.220.000	444.000
5	Ejecución de riego de imprimación	m2	8.000	30	240.000	48.000
6	Ejecución de tratamiento bituminoso doble	m2	8.000	105	840.000	168.000
7	Drenaje	ml	80	1.000	80.000	16.000
8	Base cementada	m3	100	2.750	275.000	55.000
9	Suministro y sustitución de caños y conexiones domiciliarias de agua	ml	2.000	100	200.000	40.000
10	Suministro, transporte y elaboración de diluido asfáltico	m3	9	78.500	706.500	141.300
11	Suministro, transporte y elaboración de emulsión asfáltico	m3	18	78.500	1.413.000	282.600
12	Agregado Petreo grueso y mediano para tratamiento asfáltico	m3	192	2.700	518.400	103.680
Subtotal 1					8.750.500	1.750.100
Imprevistos 5%					437.525	87.505
Subtotal 2					9.188.025	
IVA 22 %					2.021.366	
LLSS (M.I * 0,718)					1.319.400	
Total propuesta \$					12.528.791	

Los precios se ajustarán de acuerdo a lo previsto en la cláusula 30 del Pliego de condiciones.

2º) Pase a intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República;

3º) Cumplido, notifíquese por la Unidad de Licitaciones, y una vez firme otórguese el Contrato correspondiente dentro del plazo de 5 días hábiles posteriores a la solicitud del otorgamiento del mismo por la Unidad y con las garantías correspondientes, bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones correspondientes a la Empresa adjudicataria.-